
¿Quiénes somos?



Secretaría de Energía

Misión

Dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene como misión conducir la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable de energéticos que requiere el desarrollo de la vida nacional.

Funciones

- Establece, conduce y coordina la política energética.
- Selecciona las áreas de exploración y extracción de hidrocarburos que podrán ser objeto de los contratos con asistencia técnica de la CNH.
- Establece el diseño técnico de los contratos y los lineamientos que deberán observarse en el proceso de licitación.
- Diseña los contratos y los términos bajo los cuales se llevan a cabo las licitaciones.
- Establece el modelo de contratación que se usará en cada ronda de licitación (de producción o utilidad compartida, o de licencia).



Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Misión

Dependencia del Poder Ejecutivo Federal que tiene como misión proponer, dirigir y controlar la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar un país con crecimiento económico de calidad.

Funciones

- Establece las condiciones económicas de las licitaciones y de los contratos relativas a los términos fiscales del contrato.
- Emite opinión sobre el modelo de contratación que se utilizara en cada ronda de licitación.
- Establece las variables de adjudicación de los procesos de licitación.

¿Quiénes somos?



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Comisión Nacional de Hidrocarburos

Misión

Es un órgano regulador coordinado en materia energética dependiente del Poder Ejecutivo Federal, con personalidad jurídica propia y autonomía técnica, operativa y de gestión que tiene como misión Regular de manera eficiente y confiable la exploración y extracción de hidrocarburos en México para propiciar la inversión y el crecimiento económico.

Funciones

- Lleva a cabo las licitaciones y adjudica los contratos a los ganadores
- Suscribe a nombre del Estado los contratos.
- Administra en materia técnica los contratos.
- Autoriza la perforación de pozos.
- Regula y supervisa la exploración y extracción de hidrocarburos, incluyendo su recolección desde los puntos de producción y hasta su integración al sistema de transporte y almacenamiento.



Fondo Mexicano del Petróleo

Misión

Es un fideicomiso público del Estado constituido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como fideicomitente, y en el Banco de México, institución fiduciaria tiene como misión recibir, administrar y distribuir los ingresos petroleros del Estado de una manera responsable y transparente, facilitando la rendición de cuentas, contribuyendo a la estabilización y el desarrollo de la Nación en beneficio de todas las generaciones de mexicanos.

Funciones

- Recibe, administra y distribuye los ingresos del Estado provenientes de actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.
- Transfiere cada año recursos a diversos fondos de estabilización y fondos sectoriales, así como al presupuesto federal (hasta 4.7% del PIB).
- Invierte la reserva de ahorro de largo plazo con el objeto de contribuir al desarrollo del país y beneficiar a las generaciones futuras.

¿Quiénes somos?



Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente

Misión

Es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con autonomía técnica y de gestión, que tiene como objetivo garantizar la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente con certidumbre jurídica, procedimental y de costos en el sector hidrocarburos.

Funciones

- Regula y supervisa en materia de seguridad industrial, operativa y de protección del medio ambiente, las instalaciones y actividades del sector hidrocarburos, incluyendo las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones, así como el control de residuos.